

Andino Cusco International School

MANUAL DE CONVIVENCIA DE PRIMARIA 2019

¡Bienvenidos a ANDINO Cusco International School 2019!

Nuestra comunidad de aprendizaje tiene como objetivo la enseñanza de la expresión de un amplio abanico de capacidades y responsabilidades humanas que van más allá del éxito académico.

La construcción de una personalidad con atributos del IB parte del desarrollo de las capacidades de juicio, comprensión y autorregulación, a fin de que nuestros estudiantes puedan enfrentarse con autonomía a los conflictos de valor y las controversias que se presentan en su vida.

Como saben, la participación de las familias es muy importante en ANDINO Cusco International School (ACIS). Este manual ofrece información general sobre nuestro funcionamiento, y orientará su labor como familia para que trabajemos juntos durante el año escolar en beneficio de nuestros estudiantes. Encontrarán más información sobre ACIS y sus políticas en nuestra página web www.andinoschool.edu.pe

“El uso del género masculino en este documento no tiene un propósito discriminatorio y se justifica únicamente como medio para hacer el texto más fluido. Se pretende que el español utilizado sea comprensible para todos los hablantes de esta lengua y no refleje una variante particular o regional de la misma”. (Organización del Bachillerato Internacional/Cómo Hacer Realidad el PEP, 2009)

1. RESPONSABILIDADES DE LAS FAMILIAS

ACIS asigna a las familias un rol muy importante dentro de la comunidad educativa de la que formamos parte. Es importante que las familias comprendan la necesidad de cumplir las normas dadas por el Colegio y que asuman con seriedad sus responsabilidades.

Somos socios en la tarea de educar a sus hijos, por lo que esperamos una actitud activa y comprometida con el Colegio y sus actividades. Hay actividades en las que requerimos, de manera obligatoria, la participación de las familias.

- **Uso del cuaderno de comunicados:**

Cada estudiante cuenta con un cuaderno de comunicados que irá a casa y regresará al Colegio todos los días. En este cuaderno, llevarán la anotación de responsabilidades, información y/o notas para las familias, todo lo cual deberá ser firmado en señal de recepción.

Este cuaderno puede ser usado por las familias para mantenerse en contacto con los docentes, ya que en el Colegio y en casa será revisado diariamente.

- **Uso del SieWeb / Email:**

Cada docente tiene una dirección de correo electrónico; las familias y los estudiantes también pueden comunicarse con los docentes vía email, a través de nuestra plataforma Intranet – SieWeb. Recuerden que los docentes no pueden revisar sus mensajes electrónicos durante el horario escolar, por lo que si hay una emergencia, deberán comunicarse telefónicamente con Secretaría.

El Colegio enviará información importante vía este medio a las familias, incluyendo los newsletters. Si no reciben correos semanales, por favor, pónganse en contacto con el tutor o Secretaría del Colegio para que podamos solucionar el problema. Asimismo, las familias deberán comunicar al Colegio si alguna información de contacto ha cambiado.

- **Reuniones:**

Las familias pueden ser citadas para reuniones individuales a lo largo del año; en ellas se trata sobre inquietudes puntuales observadas por los docentes, sean académicas o conductuales. Es obligatorio cumplir con los acuerdos que resulten de estas reuniones. Dado que las familias son convocadas para tratar temas delicados y muy importantes en la educación y desarrollo de los estudiantes, queremos recalcar que su presencia es indispensable.

Las familias también son bienvenidas a concertar reuniones con los docentes cuando lo consideren necesario, en el horario de atención del docente. Los horarios de atención de cada docente se darán a conocer a las familias y se encuentran publicados en el Sieweb. Asimismo, las familias deberán seguir la ruta

adecuada para realizar las consultas; en primera instancia con el tutor de su hijo, luego si fuese necesario se concertará una cita con Coordinación o Departamento de Orientación y Psicopedagogía (DOP).

Las reuniones se realizarán en horario puntual y deberán ser canceladas con un día de anticipación en caso de no poder asistir.

a) Asistencia a Talleres y charlas

Los talleres y charlas tienen como objetivo familiarizarlos con la metodología y actividades del Colegio, así como ofrecer un espacio de discusión y análisis sobre la labor de las familias en la educación de sus hijos. Como es importante que toda la familia se involucre en los procesos y sistema de enseñanza de los estudiantes, se requiere su participación responsable en estas actividades.

b) Reuniones de grado:

Estas son reuniones convocadas por la Coordinación, en función de las necesidades del aula, para conversar sobre problemas, inquietudes y/o avances de cada grado. La asistencia de todas las familias es obligatoria, ya que es importante que se involucren en el proceso y sistema de aprendizaje-enseñanza de los estudiantes.

c) Reuniones tripartitas y reuniones individuales:

Dos veces al año se llevan a cabo reuniones formales entre las familias, los estudiantes y los docentes para la entrega de los informes de junio y diciembre.

Estas reuniones los estudiantes exponen ante sus familias y docentes sus logros, dificultades y metas para seguir mejorando.

d) Reuniones con el DOP:

Pueden ser solicitadas por las familias a los respectivos tutores o a Secretaría del colegio, quienes asignarán la fecha y hora de reunión, en concordancia con los horarios de los especialistas. El DOP analizará el problema el mayor detalle y coordinará un plan de acción para las familias y el Colegio. Confiamos en que las familias seguirán el plan de acción determinado por el Colegio.

e) Reuniones con Dirección o Coordinación:

Las familias pueden pedir citas con la coordinadora si un tema o preocupación no ha sido resuelto con el tutor de aula. Las reuniones con la Directora deben ser previamente acordadas con la Coordinación o la Secretaría del Colegio, indicando los motivos.

Nota:

La falta a las reuniones coordinadas, sin la debida justificación y anticipación, puede traer como consecuencia que no se pueda agendar una siguiente reunión en la fecha y hora requerida por la familia.

2. HORARIOS Y PUNTUALIDAD

Las familias son responsables de asegurar que sus hijos asistan de manera regular y que lleguen todos los días a tiempo. Consideramos que la puntualidad es una muestra de respeto a nuestra comunidad educativa. El horario de clases es de 8:30am. a 3:15pm. La puerta principal abre a las 8.05 a.m. y las clases comienzan a las 8.30 a.m.

Como saben, los primeros minutos de clases son muy importantes y es muy disruptivo cuando alguien llega tarde. Llegar temprano también permite a los estudiantes tener un momento de relajación y conexión con sus compañeros antes de empezar las actividades diarias.

Si un estudiante llega luego de las 8.30 a.m., deberá esperar unos minutos en la puerta del Colegio antes de poder ingresar; las familias son responsables de los estudiantes mientras no hayan ingresado. Dentro del Colegio, dependiendo del grado y las clases que tengan ese día, podrán ingresar a las aulas o esperar hasta el momento indicado para evitar interrumpir las actividades que se vienen realizando.

Cada ausencia y tardanza necesita ser justificada por la familia. Se espera que los estudiantes falten al colegio solo por razones médicas (se les pide no ir al colegio enfermos o con fiebre para evitar contagiar a otros). Sin embargo, en casos extremos en los cuales un estudiante tenga que faltar por alguna razón prevista, por ejemplo un viaje importante, la familia debe enviar una **carta oficial** al colegio pidiendo permiso y explicando el caso. En estas situaciones es responsabilidad de la familia comunicarse con cada docente para enterarse de lo que va a perder y cumplir con todo lo necesario en las fechas indicadas.

Los estudiantes podrán salir del Colegio durante horas de clase previa solicitud de las familias a los docentes o al tutor de aula, indicando la hora de su recojo. Por ello, la solicitud debe ser enviada en el cuaderno de comunicados o correo electrónico con anticipación.

Las familias no podrán ingresar al Colegio a menos que tengan una cita concertada previamente o necesiten realizar algún trámite en Secretaría. Es importante recalcar que no es posible que los docentes se reúnan con las familias en las horas de clase (salvo previa cita) ya que están ocupados con sus hijos.

Los docentes y personal del Colegio tienen diversas responsabilidades a lo largo del día, por ello cuentan con un tiempo destinado para supervisar y acompañar a los estudiantes a la hora de la salida. Esperamos que el recojo de los estudiantes se haga dentro de los 10 minutos siguientes a la hora de la salida. Les agradecemos ser respetuosos de los tiempos tanto de ustedes como de los docentes. La tardanza repetida al recoger a los estudiantes se considera una falta por parte de las familias; es una exigencia del Colegio que se ajusten al horario indicado.

Los estudiantes deben ser recogidos entre las 3.15 y 3.25 p.m. De no ser recogidos a tiempo, a partir de las 3.40 p.m. será el personal de vigilancia quien asumirá el cuidado de los estudiantes hasta su recojo. Es muy importante que tomen esto en consideración, ya que los docentes no pueden asumir la responsabilidad de cuidar a los estudiantes luego de esa hora.

3. SISTEMA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA

Este sistema está conformado por un personal calificado y diligente, atento a ayudar a las familias y brindar la seguridad que nuestra institución necesita; en dicho sentido, siempre se deben seguir las instrucciones dadas por ellos.

Para que cualquier familia o visitante ingrese al Colegio será indispensable portar DNI y entregarlo en la garita de control.

4. SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y SEGURIDAD EN LA SALIDA

4.1. Quienes van en buses

Los estudiantes que van en los buses coordinados por el colegio subirán a sus unidades en el estacionamiento dentro del Colegio.

Es importante recalcar a los estudiantes que terminadas las clases deben dirigirse directamente al **Comedor** donde los acompañantes de cada ruta ayudarán a organizar la subida a los buses. Los niños pequeños serán llevados por sus docentes.

4.2. Quienes van en otras movilidades

Los otros servicios de movilidad podrán ingresar al estacionamiento del Colegio en horarios indicados y/o podrán entrar a recoger al grupo de estudiantes de su servicio dentro del Colegio de manera peatonal. El Colegio colaborará indicando un lugar fijo de espera para cada grupo. Los encargados de cada movilidad deberán registrarse previamente entre el 27 y 28 de febrero con nuestro Jefe de Seguridad, señor Oscar Arias, con quien coordinarán los horarios permitidos. Para registrarse deberán llevar todos sus documentos de identificación, su permiso de Movilidad Escolar vigente y el listado de estudiantes indicando el grado respectivo.

4.3. Quienes no van en movilidades

Los estudiantes que no van en movilidades deberán ser recogidos de la puerta del Colegio, salvo indicación expresa de retirarse con hermanos mayores; esta indicación debe ser dada por escrito al tutor respectivo.

El sistema de entrega de estudiantes de inicial y primaria en la puerta de ingreso peatonal se organizará con **TARJETAS DE RECOJO**; es responsabilidad de nuestro Equipo de Seguridad que este sistema funcione, por lo que no pueden ocurrir olvidos o, en todo caso, respetar el tiempo que tomará revisar la información.

El recojo por la puerta peatonal se hará por orden de llegada. Por tal motivo, pedimos a las familias formar una fila al llegar y respetar el orden de la misma.

Nota:

En caso de que una persona externa a la establecida para el recojo, la familia debe comunicarlo a través del cuaderno de comunicados, SIEWEB o correo electrónico.

4.4. Tarjetas de Recojo

Cada familia recibirá dos TARJETAS DE RECOJO a manera de carnet; deberán llenarlas, colocarles una fotografía reciente y traerlas el primer día de clases para el sello respectivo. Los estudiantes podrán ser recogidos solamente por quien porte esta tarjeta; es responsabilidad de cada familia manejarla de manera segura.

En caso de olvidos, deberán esperar a que el Colegio confirme la información de quien recoge; algunas veces buscando la información dada por las familias previamente y en otros casos, llamando a las familias para hacer la constatación respectiva. Es muy importante contar siempre con esta TARJETA.

Si no se puede confirmar la identidad de quien recoge o no se recibe la autorización de salida por parte de las familias, el estudiante no será entregado y se exigirá que alguien traiga la tarjeta para poder hacerlo.

5. SOBRE HORARIOS DE USO DEL ESTACIONAMIENTO DEL COLEGIO

5.1. En horarios de entrada y salida

Las familias del Colegio que deseen usar el estacionamiento del Colegio, podrán hacerlo entre las 8.05 y 8.10 a.m.; luego de ese horario, ingresarán los buses y ya no se permitirá el ingreso.

También podrán ingresar al estacionamiento luego de la salida de los buses, aproximadamente a las 3.30 p.m. La hora límite para el recojo de los estudiantes es las 3.40 p.m.

5.2. Durante horarios de clases

Las familias que tengan citas en el Colegio podrán hacer uso del estacionamiento del Colegio siempre que haya espacio disponible. Para ingresar será imprescindible presentar DNI. Es importante que el horario en que se estacionen no coincida con los horarios de entrada y salida.

5.3. Otros estacionamientos disponibles

Gracias a la gentileza del Condominio Villa Sol, podemos usar en horarios determinados el estacionamiento cercano a la reja de ingreso. Todos los

autos que ingresen deberán dejar el DNI del conductor al ingresar y lo recogerán al retirarse.

La zona destinada para el estacionamiento es únicamente la cochera de piso de piedras, no los otros estacionamientos, otras áreas o pistas del Condominio. En caso de que el estacionamiento esté lleno, podrán ingresar solo cuando otro auto se retire. Las horas de ingreso son 8.00 am a 8.35 am y de 3.05 pm a 3.35 pm. Los autos no podrán quedarse estacionados en otros horarios.

Por cortesía a las otras familias, los autos deberán estacionarse de manera que quepan la mayor cantidad de autos posibles. La entrada y la salida de los estudiantes, es bajo estricta responsabilidad de las familias.

Se pide extremo cuidado en:

- No permitir que los niños pequeños caminen solos cerca a los autos, por motivos de seguridad.
- La subida y bajada de los estudiantes debe hacerse dentro del área de estacionamiento y con el auto detenido; no se podrá dejar estudiantes de pasada ni recogerlos a la altura de la reja.
- No está permitido que los estudiantes usen o caminen por otras áreas del Condominio, ya que el permiso de uso es únicamente por la zona del estacionamiento y por los minutos necesarios para dejarlos o recogerlos.

6. SERVICIOS DE BIBLIOTECA

La biblioteca es el centro de nuestra comunidad educativa. Crea una cultura de lectura y la motiva en nuestros estudiantes desde muy temprana edad. Queremos que nuestra biblioteca sea un espacio de descubrimiento y recreación y que los estudiantes generen un vínculo estrecho con los libros que signifique su valoración y cuidado.

La Biblioteca de ANDINO Cusco International School cuenta con un sistema de préstamo de libros, en el cual los estudiantes eligen el libro que desean y pueden llevarlo a casa hasta por dos semanas. Solo está permitido llevar un libro a la vez.

Para acceder a este sistema, las familias deben firmar un compromiso para seguir las reglas de préstamo, incluyendo la aceptación del pago de una multa por los libros perdidos o dañados mientras estén en su poder.

7. DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Y PSICOPEDAGOGÍA Y TÓPICO DE ENFERMERÍA

Como parte clave de la formación integral de los estudiantes, contamos con un Departamento de Orientación y Psicopedagogía (DOP) cuya finalidad es atender y fomentar el desarrollo psicológico en todos sus componentes: intelectual, social, afectivo-emocional, y en los tres agentes principales de un sistema

educativo (estudiantes, padres y colaboradores), con dos líneas básicas de acción: aportar un análisis psicológico de diversas situaciones a través de tamizajes, evaluaciones o aplicación de pruebas psicológicas y proponer planes de acción que correspondan a los análisis realizados como parte de una intervención a nivel colectivo o individual.

Asimismo, el DOP fomenta la promoción y prevención de la Salud Mental, a través de diferentes espacios como: acompañamiento de los espacios de tutoría a través de un plan anual, malla tutorial en coordinación con los tutores y colaboradores, estaciones, campañas y talleres para padres e hijos.

7.1. Tópico de Enfermería

El DOP trabaja en conjunto con el Tópico de enfermería, encargado de velar por el buen estado y salud de los estudiantes, espacio que pueden usar nuestros estudiantes cada vez que sea necesario.

Asimismo, si el estudiante requiere de la administración de algún medicamento en horario de clases, es responsabilidad de la familia informar la dosis exacta y la hora a través del cuaderno de comunicados o correo electrónico.

8. UNIFORME, VESTIMENTA Y PRESENTACIÓN

Se espera que todos los estudiantes asistan aseados y con el uniforme limpio, en buen estado y sin alteraciones.

El uso del uniforme oficial del Colegio es obligatorio para todos los estudiantes; su uso es opcional para los estudiantes de Diploma 2. Revisar el documento en SieWeb para información específica sobre prendas incluidas.

Asistir sin uniforme en cualquier momento del día escolar es considerado una falta y afecta la nota de conducta. Revisar el reglamento Interno para mayor información.

Cabe mencionar que existe un uniforme específico para los días de Educación Física. Si desean, los estudiantes pueden llevar dos polos de uniforme este día para cambiarse a uno limpio después de esta clase. Es importante recordar que los estudiantes deben contar con zapatillas, sombrero para el sol, bloqueador, toma-todo con agua, además de materiales de aseo incluyendo una toalla para su uso antes de regresar a clases.

Es responsabilidad de la familia bordar el nombre del estudiante en cada prenda tenga. Asimismo, es responsabilidad de los estudiantes estar atentos y cuidar sus pertenencias, así como buscarlas en la canasta de "Perdidos y Encontrados". Semestralmente las prendas no reclamadas serán donadas, sin posibilidad de reclamo alguno.

La promoción de Sexto Grado puede tener una casaca distintiva, con el logo o nombre del colegio, la cual deberá ser aprobada previamente por la dirección.

8.1. Uso de prendas

Estas son las prendas del Uniforme que deberán usarse los días indicados.

DÍAS REGULARES SALIDAS O EVENTOS	DÍAS DE EDUCACIÓN FÍSICA
<ul style="list-style-type: none"> ● Polo blanco de cuello ● Pantalón de buzo o jean azul ● Polera morada o turquesa ● Chaleco y/o casaca amarilla ● Casaca nueva turquesa anti lluvia 	<ul style="list-style-type: none"> ● Polo gris de manga larga o corta ● Pantalón de buzo o short ● Polera morada o turquesa ● Chaleco y/o casaca amarilla ● Casaca nueva turquesa anti lluvia

9. DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS EN LAS AULAS

En primaria, en determinados horarios, se usarán tabletas proporcionadas por el Colegio, las cuales serán usadas para desarrollar indagaciones dentro del aula. Estos equipos contarán con programas adecuados para cada edad, los cuales permitirán desarrollar diversos conceptos y habilidades.

El uso de la TV como herramienta tecnológica, ofrece igualmente una diversidad de recursos de aprendizaje y mejora la motivación y predisposición para el aprendizaje por parte de los estudiantes.

10. NECESIDAD DE ACCESO A INTERNET EN CASA

Nuestro Colegio usa plataformas de Internet para desarrollar diversas habilidades con los estudiantes; algunas de ellas se trabajan en el Colegio y otras son enviadas como experiencias de aprendizaje para casa.

Es recomendable que los estudiantes cuenten con conexión a Internet en casa; de no ser posible, es necesario que cuenten con acceso a Internet en algún lugar de confianza que permita que practiquen, trabajen e investiguen cuando sea necesario.

No tener acceso a Internet o impresora disponible en casa no será, por ninguna razón, una justificación para no cumplir con las responsabilidades asignadas por el colegio.

11. USO DE CELULARES

No está permitido el uso de celulares en el Colegio para estudiantes de ningún grado. En caso sea necesario que cuenten con celulares antes o después de clases, deberán ser entregados a Secretaría del Colegio. Los celulares no deben ser vistos o escuchados durante el día escolar hasta salir del Colegio. No se permite traer información para trabajo en aula en los celulares (videos o música para algún curso), para ello deben enviarlo por el medio indicado al docente. Tampoco se permite el uso de otros dispositivos electrónicos, ni uso de audífonos.

Para cualquier emergencia, las familias pueden comunicarse con Secretaría del Colegio y daremos la información necesaria o ayudaremos con algunas coordinaciones con los estudiantes. De igual manera, un estudiante puede llamar a casa desde Secretaría en casos de emergencia. Agradeceremos que nos ayuden no recibiendo llamadas o mensajes de los celulares de sus hijos durante el día escolar.

Si un celular es usado, visto o escuchado durante el día escolar y/o dentro del Colegio, TODO el celular será decomisado (incluyendo el chip y la batería) por una semana; de tal manera que, si se le quita el día lunes, se le devolverá el día lunes de la siguiente semana. Además, la tercera vez que se le decomise el celular, este será devuelto en un mes y cada vez será decomisado por más tiempo.

12. ÚTILES ESCOLARES Y OTRAS PERTENENCIAS

A principios de año el Colegio proporciona a los estudiantes los útiles escolares necesarios para las actividades de aprendizaje. Es responsabilidad de las familias proporcionar a sus hijos mochilas adecuadas para su movilización, sin ruedas y funcional; además de cartucheras para llevar los útiles escolares apropiadamente y evitar el deterioro precoz de los mismos. Dependiendo del curso se podrá solicitar materiales complementarios.

Es responsabilidad de las familias y los estudiantes cuidar estos útiles y mantenerlos en buen estado, así como de ponerles nombre y/o distintivos que ayuden a su identificación. No está permitido traer útiles con características especiales.

Está prohibido traer juguetes que generen violencia u otros juguetes que causen conflictos con los compañeros.

El Colegio no puede asumir la responsabilidad sobre los juegos/juguetes o cualquier otro artículo que se pierda, malogre o deteriore. Es responsabilidad de cada estudiante cuidar sus pertenencias adecuadamente.

13. ALIMENTOS Y RECREO

Cada día los estudiantes cuentan con un momento de recreo (alrededor de las 10.30 a.m.) y almuerzo (alrededor de la 1.00 p.m.). Durante el almuerzo, los estudiantes harán uso del comedor del colegio.

El colegio tiene un proveedor de almuerzos que ofrece un servicio que garantiza un menú nutritivo, balanceado y de buen sabor, el cual es electivo y pagado por cada familia.

Los estudiantes que cuentan con el servicio de almuerzo de primero a tercer grado, también cuentan con un pequeño snack para media mañana, compuesto por el postre indicado y refresco; sin embargo, cada familia tiene la opción de enviar una fruta o algo adicional según considere. Los estudiantes que no adquieran el almuerzo a través del proveedor del Colegio y todos los estudiantes a partir de cuarto grado, deberán traer una pequeña lonchera para media mañana.

Los estudiantes que traigan su propio almuerzo, contarán con facilidades para calentarlo.

Los alimentos que traigan los estudiantes deben ser saludables, quedando prohibido el envío de dulces, gaseosas u otros alimentos que no sean adecuados. Se debe enviar todos los envases con nombre para evitar pérdidas. De igual manera, pedimos especial cuidado para que los envases en que envían los alimentos y bebidas sean herméticos y así evitar derrames; además, no deben ser de vidrio.

El Colegio cuenta con bidones de agua para el consumo diario de los estudiantes.

El proveedor del Colegio también está ofreciendo alimentos en el Kiosco; este estará disponible sólo en los horarios indicados para cada nivel.

En el horario del recreo, todos los estudiantes deben estar en el patio, biblioteca o en el aula de un profesor que brinda ayuda programada en este momento. No está permitido estar en un aula sin supervisión. En caso de lluvia, se aprovechará el uso del Coliseo.

El recreo es una oportunidad para poner en práctica nuestros atributos, por ejemplo, equilibrado y solidario. El Colegio anima a los estudiantes a realizar actividades físicas durante el recreo tomando en consideración lo siguiente:

- Cuidar su lenguaje.
- Promover la participación de la mayor cantidad de estudiantes posible en las actividades recordando que el espacio es de todos y es un momento de socialización con compañeros.
- Tener cuidado con las pelotas; el colegio no se hace responsable de pelotas perdidas.

- Evitar accidentes.
- Respetar las indicaciones dadas por los adultos.

Es responsabilidad de cada estudiante estar atento al timbre y la hora que empiece la siguiente clase.

14. EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE PARA CASA

Las actividades para casa son un complemento de la enseñanza en el aula y, dependiendo del grado, cambia la regularidad, el sentido y la cantidad de las mismas. Estas actividades tienen la intención de reforzar el trabajo realizado en clase, practicar, indagar y ayudar a los estudiantes a desarrollar hábitos de autogestión, organización e investigación.

El objetivo de enviar actividades a casa es permitir que los estudiantes practiquen y refuercen lo aprendido, así como involucrar a las familias en este proceso. Estas, a su vez, brindan a las familias la oportunidad de conocer qué están aprendiendo sus hijos y apoyarlos si fuera necesario. Si los estudiantes no comprenden las indicaciones y/o consignas de alguna actividad, deben acercarse al día siguiente para que el docente aclare lo que sea necesario.

Esperamos que los estudiantes puedan practicar oportunamente y esto mejore sus aprendizajes, así como también les dé mayor responsabilidad y mejore sus hábitos de estudio.

Los estudiantes son responsables de realizar sus actividades con dedicación y orden. Es importante desarrollar en sus hijos buenos hábitos de estudio. Es recomendable brindar un espacio y tiempo adecuados para las actividades. Algunas veces será necesario el apoyo de los familias para realizar alguna actividad.

Es responsabilidad de las familias supervisar la realización y entrega puntual de estas.

15. PASEOS Y VISITAS

Periódicamente los estudiantes salen de paseo o visita con el objetivo de complementar los aprendizajes que suceden en las aulas, los costos de los cuales los asume el colegio. Las familias deben firmar la autorización que enviamos a casa. Contar con la autorización firmada a tiempo es muy importante, de otra manera sus hijos no podrán asistir al paseo. Es obligatorio que los días de salidas, los estudiantes asistan correctamente uniformados.

Algunas veces se indicará un lugar distinto de llegada o recojo de los estudiantes; en ese sentido, pedimos apoyo a las familias prestando atención a la información que se enviará sobre estos para cumplir con lo indicado.

16. INVITACIONES Y CELEBRACIONES DE CUMPLEAÑOS

No se aceptan celebraciones individuales de cumpleaños dentro de nuestra escuela, (agradeceremos no enviar tortas ni bocaditos). Si un estudiante quiere repartir en el Colegio tarjetas de invitación para la celebración de una fiesta, debe invitar a toda su clase. Si no desea invitar a todos sus compañeros, las tarjetas no podrán ser entregadas a través del Colegio (ni en la salida o entrada, ni mediante los Cuadernos de Comunicados). Pueden, en cambio, solicitar la lista de teléfonos o e-mails de las familias del grado y hacer las invitaciones telefónicamente, vía correo electrónico o repartirlas de manera privada.

17. EVALUACIONES

Las evaluaciones brindan información que permite que estudiantes, familias y el Colegio tomen decisiones a fin de mejorar. Este concepto de evaluación nos aleja de la noción de que los exámenes escritos son la única manera de entender cuánto hemos aprendido y cuánto nos falta por aprender. Las evaluaciones nos permiten medir el progreso y nos ayudan a hacer los cambios necesarios para lograr nuestras metas. Habrá evaluaciones avisadas y no avisadas. Las familias deben apoyar a sus hijos en la adquisición de un aprendizaje más sólido y perdurable de diferentes maneras.

Las notas de cada estudiante se encuentran en su cuenta de SieWeb. Sugerimos a las familias revisar la sección de calificaciones en SieWeb de manera regular para enterarse de su avance, en especial sugerimos hacer "click" en la nota de un curso para ver las notas de cada evaluación hasta la fecha. Cualquier duda, se pueden comunicar con el docente del área a través del buzón de SieWeb, escribiendo a su correo electrónico o pidiendo una cita a través de Secretaría.

18. LIBRETAS DE NOTAS

Las libretas de notas se entregan al final de cada trimestre. La libreta contiene evaluaciones de las diferentes áreas de aprendizaje.

Estas notas vienen acompañadas de comentarios y/o entrevistas personales con las familias; estas últimas nos permiten tomar acuerdos sobre lo que debemos mejorar para conseguir mayores logros.

En el primer y tercer trimestres, la entrega de libretas es de manera personal a través de entrevistas tripartitas a las cuales deben asistir las familias y el estudiante, quienes comparten sus autoevaluaciones del trimestre. En el caso del segundo trimestre se entrega en un sobre a los estudiantes para entregar a sus familias.

19. AUTOEVALUACIÓN

La autoevaluación es parte importante del proceso educativo. Los estudiantes participan de autoevaluaciones que luego compartimos con las familias, pero además participan de diversas formas de autoevaluación durante las clases y en diversas áreas a lo largo del año.

20. CÓDIGO DE DISCIPLINA

Nuestro Colegio requiere un ambiente de disciplina para permitir un aprendizaje eficaz y una sana convivencia. Los atributos de nuestro Perfil se toman como base para enfocar adecuadamente cada caso y tomar las medidas necesarias. Ser reflexivos, pensadores, buenos comunicadores e íntegros son algunos de los atributos más importantes en este sentido.

20.1 Metas del sistema de disciplina

Nuestro sistema de disciplina tiene como meta:

- Ayudar a los estudiantes a desarrollar el sentido de la responsabilidad personal y autogestionar su aprendizaje.
- Promover un ambiente de justicia y seguridad que propicie el aprendizaje y el respeto mutuo.
- Lograr conciencia en nuestros estudiantes de la importancia de tener una actitud positiva y demostrar un esfuerzo permanente.
- Establecer parámetros que determinen cuáles son las conductas apropiadas o las inapropiadas.
- Promover en los estudiantes la reflexión sobre las posibles consecuencias de sus actos.
- Desarrollar el Perfil de nuestra comunidad educativa.

20.2 Medidas que toma el colegio de manera integral

- Las normas en nuestra escuela se presentan en los Manuales de Convivencia de cada nivel. Estas normas son explicadas y conversadas con nuestros estudiantes para que las entiendan y comprendan la importancia de seguirlas.
- Además de estas normas, cada aula o curso diseña acuerdos esenciales o Normas de Convivencia, los cuales son trabajados de manera conjunta entre los estudiantes y los maestros al inicio de clases.
- Tal como lo indica la normativa peruana en la Ley N° 29719, que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas, permite establecer los mecanismos para diagnosticar, prevenir, evitar, sancionar y erradicar la violencia, el hostigamiento, la intimidación y cualquier acto considerado como acoso entre los estudiantes (bullying), los mismos que son registrados en el "Libro de Registro de incidencias". Adicional a ello el Ministerio de Educación ha implementado una plataforma virtual llamada

“SíseVe” contra la violencia escolar, la cual permite realizar el registro y reporte de un caso específico.

-
- Los problemas de conducta se trabajan en coordinación con el Departamento de Orientación y Psicopedagogía, quienes dan un enfoque familiar a la problemática e involucran a los padres en la solución de los mismos.
- Tenemos una política de cero tolerancia a la agresión física y verbal. Si un estudiante agrede a otro deberá realizar un serio trabajo de reflexión e investigación en relación a la falta cometida, la cual dependerá de la edad del estudiante; este deberá ser realizado en casa durante una mañana de trabajo. Es obligatorio contar con el apoyo de la familia para garantizar que este tiempo de reflexión sea manejado de la mejor manera posible.

20.3 Acciones o conductas que ameritan consecuencias

Algunos de las acciones por las cuales los estudiantes recibirán sanciones o consecuencias son:

- Interrumpir o perturbar las actividades del Colegio.
- Agresión verbal o física a otra persona.
- No asistir correctamente uniformado.
- Negarse a entregar el celular si les fue decomisado.
- No cumplir con los trabajos o jornadas de reflexión asignados por haber faltado el respeto a algún miembro de nuestra comunidad educativa.
- Causar daño intencional a los bienes o mobiliarios del colegio o pertenencias de sus compañeros.
- No cumplir con las normas establecidas en los Manuales de Convivencia de cada nivel.
- Acciones que atenten contra la salud e integridad de ellos mismo u otros miembros de nuestra comunidad.
- Acciones que se consideren ilegales.

20.4 Sanciones o consecuencias

Dependiendo de la falta cometida, así como de la reiteración de la misma, se establecen sanciones o consecuencias, estas pueden ser:

- Llamada de atención verbal.
- Llamada de atención escrita al estudiante y su familia.
- Firma de compromiso de mejora o reflexión.
- Día de reflexión (por uno o varios días).
- Trabajo obligatorio de reflexión en casa y presentación escrita o verbal del mismo.
- Ser retirado del aula o de la clase y llevado a otro sitio del colegio, para seguir estudiando de manera independiente sin la orientación o apoyo del docente.
- Matrícula condicional al año siguiente.

- Perder algunos de los beneficios que ofrece el Colegio para su estudiantes. Estos les serán devueltos cuando se sigan las normas establecidas o se cumpla con las sanciones o consecuencias establecidas. Algunos de los privilegios que los estudiantes pueden perder son:
- Derecho de uso de tabletas u otros dispositivos que el Colegio usa para el aprendizaje.
- Participar en juegos deportivos u olimpiadas.
- Derecho de uso por uno o varios días al servicio de Internet; en el caso de los estudiantes de sexto grado.

20.5 Responsables de estas medidas

- La decisión final de la aplicación de estas medidas las toma el tutor, la Coordinación del Nivel, el DOP y/o la Dirección.
- Dependiendo del caso, el DOP llevará un seguimiento, el cual puede significar citar a la familia, exigir apoyo psicológico externo u otras medidas que considere necesarias.
- El apoyo familiar es indispensable en todos los casos de sanciones y consecuencias a los estudiantes; así como, el seguir las recomendaciones e indicaciones del DOP.
- Se considera al CONEI (Consejo Educativo Institucional) como un apoyo adicional.

Los atributos del perfil que rigen nuestra comunidad educativa sirven de base de las expectativas de conducta.

Por ejemplo:

ATRIBUTO	ACUERDOS
BUENOS COMUNICADORES	<ul style="list-style-type: none"> ● Sabe escuchar y es receptivo a las ideas de otros. ● Utiliza lenguaje que no hiere los sentimientos de los demás
ÍNTEGROS	<ul style="list-style-type: none"> ● Demuestra respeto y responsabilidad hacia el trabajo de otros ● Toma en cuenta valores tales como la justicia y la honestidad.
MENTALIDAD ABIERTA	<ul style="list-style-type: none"> ● Acepta que otros puedan tener opiniones diferentes a las suyas. ● Es sensible hacia las necesidades y sentimientos de los demás.
EQUILIBRADOS	<ul style="list-style-type: none"> ● Demuestra compromiso en los estudios y cumple con los requerimientos necesarios para un aprendizaje eficaz.
REFLEXIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ● Se compromete a continuar su autodesarrollo a través de la reflexión constante. ● Tiene la suficiente confianza para reconocer sus fortalezas y debilidades y trabajar con el fin de mejorar en las áreas débiles.

En la primaria, esperamos que nuestros estudiantes logren sentar las bases para un ambiente de convivencia positiva y aprendizaje que logrará en ellos un mejor desenvolvimiento en el futuro. Algunas de las conductas positivas que esperamos de nuestros estudiantes son:

- Mostrar los atributos de nuestro perfil.
- Entregar trabajos y tareas siempre puntualmente.
- Practicar la verdad y seguir nuestra política de probidad académica.
- Respetar la propiedad del colegio (incluyendo no dañar o robar materiales)
- Respetar a otros miembros de la comunidad educativa, tanto estudiantes como adultos.

En caso de conductas inadecuadas para el aprendizaje de los demás en el aula, un estudiante puede ser retirado y llevado a otro sitio del colegio, como la Biblioteca o la Oficina de Coordinación o Psicopedagogía, para seguir estudiando de manera independiente. En caso de conductas graves o repetidas, el colegio le puede pedir a la familia implementar una jornada de reflexión en la cual el estudiante se queda en casa un día para analizar su comportamiento. Se espera de esta reflexión un compromiso de mejora de su conducta, así como escribir un

ensayo en el que señala las razones por las cuales esta fue inapropiada y los pasos y compromisos a seguir para mejorar.

El Comité Disciplinario, conformado por el Tutor del estudiante, la Coordinación del Nivel, el Departamento de Orientación y Psicopedagogía y la Dirección, están pendientes de los comportamientos de los estudiantes y puede reunirse para tomar medidas cuando sea necesario. Además, nuestro colegio participa en la iniciativa del Ministerio de Educación "Sí Se Ve" reportando casos de bullying.

21. PROBIDAD ACADÉMICA (Integridad)

La probidad académica es de suma importancia en ANDINO Cusco International School. Presentar las ideas de otros sin citarlas como fuente, no está permitido. Además, plagiar y hacer trampa son actos inaceptables ya que socavan el proceso de aprendizaje. Un trabajo plagiado recibe una nota de cero y puede resultar en otras consecuencias. Revisar nuestra Política de Probidad Académica y Reglamento Interno para mayor información.

22. COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES

ANDINO Cusco International School usa su cuenta de Facebook para comunicar sus actividades y eventos. Esta es una ventana de comunicación con muchas familias del Colegio y nos permite compartir lo que vamos haciendo a lo largo del año. Las fotos que publicamos son grupales y no se indica ningún dato de los estudiantes manteniendo protegida su privacidad.

Invitamos a las familias a buscarnos como "ANDINO Cusco International School" o a seguirnos en nuestra página web www.andinoschool.edu.pe.

23. ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA: COMAPAFA

Los padres y madres de familia de nuestro Colegio organizan sus iniciativas través de la COMAPAFA. El Colegio coordina con ellos, principalmente, actividades de proyección social y de integración entre las familias de nuestro Colegio.

24. SOBRE PAROS

En caso de presentarse paros o bloqueos en las vías de acceso al Colegio, este puede tomar la decisión de cancelar las labores escolares. La forma más rápida de comunicar estas decisiones, por lo general de último minuto, es a través de correos electrónicos y de nuestra página oficial de Facebook "Andino Cusco International School", por lo que pedimos a las familias revisar estos canales para asegurar la información.

Dependiendo de la necesidad de compensar estas horas, el Colegio se reserva el derecho a programar o no, las recuperaciones que considere necesarias.

ANEXO 1

PERFIL DE LA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE DEL IB

Como parte de la comunidad de aprendizaje del Bachillerato Internacional, estamos comprometidos con que todos los miembros de nuestra comunidad educativa pongan en práctica los atributos del perfil, cuyo alcance va más allá del éxito académico de nuestros estudiantes. Además, es formar personas con mentalidad internacional que, conscientes de la condición que las une como seres humanos y de la responsabilidad que comparten de velar por el planeta, contribuyan a crear un mundo mejor y más pacífico.

Indagadores

Cultivamos nuestra curiosidad, a la vez que desarrollamos habilidades para la indagación y la investigación. Sabemos cómo aprender de manera autónoma y junto con otros. Aprendemos con entusiasmo y mantenemos estas ansias de aprender durante toda la vida.

Informados e instruidos

Desarrollamos y usamos nuestra comprensión conceptual mediante la exploración del conocimiento en una variedad de disciplinas. Nos comprometemos con ideas y cuestiones de importancia local y mundial.

Pensadores

Utilizamos habilidades de pensamiento crítico y creativo para analizar y proceder de manera responsable ante problemas complejos. Actuamos por propia iniciativa al tomar decisiones razonadas y éticas.

Buenos comunicadores

Nos expresamos con confianza y creatividad en diversas lenguas, lenguajes y maneras. Colaboramos eficazmente, escuchando atentamente las perspectivas de otras personas y grupos.

Íntegros

Actuamos con integridad y honradez, con un profundo sentido de la equidad, la justicia y el respeto por la dignidad y los derechos de las personas en todo el mundo. Asumimos la responsabilidad de nuestros propios actos y sus consecuencias.

De mentalidad abierta

Desarrollamos una apreciación crítica de nuestras propias culturas e historias personales, así como de los valores y tradiciones de los demás. Buscamos y consideramos distintos puntos de vista y estamos dispuestos a aprender de la experiencia.

Solidarios

Mostramos empatía, sensibilidad y respeto. Nos comprometemos a ayudar a los demás y actuamos con el propósito de influir positivamente en la vida de las personas y el mundo que nos rodea.

Audaces

Abordamos la incertidumbre con previsión y determinación. Trabajamos de manera autónoma y colaborativa para explorar nuevas ideas y estrategias innovadoras. Mostramos ingenio y resiliencia cuando enfrentamos cambios y desafíos.

Equilibrados

Entendemos la importancia del equilibrio físico, mental y emocional para lograr el bienestar propio y el de los demás. Reconocemos nuestra interdependencia con respecto a otras personas y al mundo en que vivimos.

Reflexivos

Evaluamos detenidamente el mundo y nuestras propias ideas y experiencias. Nos esforzamos por comprender nuestras fortalezas y debilidades para, de este modo, contribuir a nuestro aprendizaje y desarrollo personal.

ANEXO 2

FECHAS IMPORTANTES 2019

Compartimos con ustedes información sobre inicio y fin de año escolar 2019, así como, periodos de vacaciones y las actividades a realizarse los sábados, para que puedan organizar sus viajes y actividades familiares con anticipación.

A lo largo del año podrían haber otras fechas de reuniones o eventos los cuales comunicaremos oportunamente.

FECHA	ACTIVIDADES
Lunes 07 de enero	Último día de pago de Matrícula 2019
Del 28 a 31 de enero	Último proceso de admisión 2019
JUEVES 28 de febrero	Reuniones entre familias y docentes para conocer a los tutores y entrega de materiales escolares: 9.00 am a 1.00 pm y de 2.00 pm a 5.30 pm
VIE 1 de marzo	Primer día de clases en horario regular: 8.30 am a 3.15 pm.
SÁB 02 de marzo	Presentación del equipo de trabajo TALLER CON PADRES DE FAMILIA y presentación del programa anual de cada área: entre 9.00 am y 2.00 pm.
SÁB 04 de mayo	Día Familiar
Del 13 al 17 de mayo	VACACIONES
Del 13 al 15 de junio	Reuniones tripartitas de entrega de libretas
SAB 20 de julio	Festival Cultural
Del 29 de julio al 09 de agosto	VACACIONES
SAB 21 de setiembre	Spring Festival Aniversario de ANDINO Cusco International School
Del 7 al 11 de octubre	VACACIONES
SAB 26 de octubre	Show Final (De Toddlers a 4to Grado)

SAB 7 de diciembre	Concierto Final (De Quinto a Décimo) Inauguración del AUSANGARTE y ExpoQuechua
SAB 14 de diciembre	Reuniones tripartitas de entrega de libretas/PyP exhibition
LUN 16 Y MART 17 de diciembre	Reuniones tripartitas de entrega de libretas
MAR 18 de diciembre	Último día de Clases

MANUAL DE CONVIVENCIA DE PRIMARIA 2019

084 - 275135

www.andinoschool.edu.pe

info@andinoschool.edu.pe/info@andinoschool.edu

Km 10.5 Carretera Cusco - Chinchero, Cachimayo